

Xalapa, Ver. A 26 de Junio de 2020.

### Con medidas de prevención, CEDH sostiene atención al público



Con las medidas de prevención sanitaria recomendadas por las autoridades del sector salud ante la pandemia por Covid-19, personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) mantiene la atención al público tanto en oficinas centrales como en las delegaciones del organismo.

Motivo por el cual los ciudadanos que consideren han sido víctimas de una violación a sus derechos o que requieran de una asesoría, pueden acercarse a las oficinas del organismo en horario de 9:00 de la mañana a 15:00 horas en atención presencial, o vía telefónica al 01 800 260 22 00, así también está disponible la atención al público a través de las redes sociales institucionales.

El personal de guardia para garantizar la atención a los usuarios cuenta con todas las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias como son: el uso de cubrebocas, caretas y gel antibacterial.

Las oficinas centrales de la CEDH en la capital del estado se localizan en la avenida Pico de Orizaba #5, colonia Sipeh Ánimas; mientras que en los municipios de Coatzacoalcos, Acayucan, Córdoba, Zongolica, Veracruz, Papantla, Chicontepec y Tuxpan se cuentan con delegaciones regionales.